



## AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DE LA SAGRA

### PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO LOCAL 2023

#### CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE 3 TRABAJADORES EN CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL

El Ayuntamiento convoca un proceso de Selección para la contratación laboral temporal de los siguientes puestos de trabajo:

**1 OFICIAL DE PRIMERA ALBAÑIL**

**2 PEONES ALBAÑILERÍA**

#### RECOGIDA Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

DEL 13 AL 17 DE MARZO PARA RECOGER Y PRESENTAR LA SOLICITUD (EN HORARIO DE 10:30 A 13:30)

#### REQUISITOS IMPRESCINDIBLES DE LOS SOLICITANTES A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD

- Tener nacionalidad española, o cualquier nacionalidad perteneciente a los Estados miembros de la Unión Europea, o tener permiso de residencia y de trabajo en vigor.
- Tener cumplidos los 18 años de edad y no exceder de los 65.
- Estar empadronado en Villaluenga de la Sagra en fecha anterior a la aprobación de bases (10/03/2023).
- Estar en situación de desempleo, con anterioridad a la aprobación de las bases (10/03/2023).
- Poseer curso de PRL para Albañilería de 20 horas (para los puestos de Albañil).
- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO DE TRABAJO:

Oficial de 1ª Albañilería. Curso de Prevención de Riesgos Laborales en la especialidad de Albañilería de 20 horas de duración y experiencia mínima de cuatro años en albañilería en la que haya alcanzado la categoría de Oficial de primera.

Peones Albañilería. Curso de Prevención de Riesgos Laborales en la especialidad de Albañilería de 20 horas de duración y experiencia mínima de tres años en albañilería.

#### PROCESO DE SELECCIÓN

- Baremación de méritos, de acuerdo con las bases de selección aprobadas al efecto.

Para consultar la documentación a presentar y el sistema de selección, es muy IMPORTANTE, **LEER LAS BASES DE CONVOCATORIA ELABORADAS AL EFECTO.**